



TRELEW, 26 SEP 2023

VISTO:

La Resolución N° 581/23 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 581/23 DFCE, se designó, ad-referéndum del Consejo Directivo, a los docentes que se desempeñaran en las asignaturas del Posgrado "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría", de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, según detalle:

Asignatura	Profesores y cargos
I Cuestiones especiales de valuación y determinación de resultados. Aspectos Nacionales e Internacionales.	Profesor a cargo: Dr. Walter René Chiquiar Profesora Invitada: Mg. Lilian Musri Docente Auxiliar: Esp. Mónica Beatriz Ferro
IV Cuestiones contables particulares de algunos sectores. Contabilidad para la toma de decisiones.	Profesor a cargo: Cr. José María Barbería Profesor Invitado: Esp. Julián Horacio Pedrini Docente Auxiliar: Esp. Néstor Leonardo Cabanas
III Cuestiones especiales. Exposición. Aspectos Nacionales e Internacionales. Análisis y Proyección de la Información Contable.	Profesor a Cargo Dr. Alejandro Agustín Barbei Profesor Invitado: Dr. Jorge Orlando Pérez Docente Auxiliar: Cra. María Adriana Torres Docente Auxiliar: Esp. María Yamila Olivera
II Metodología de la Investigación.	Profesor a cargo: Esp. Walter Orlando Carrizo Profesora Invitada: Esp. Nidia Silvia León

Que mediante el Artículo 2° de la Resolución indicada en el Visto, se aprobaron los programas, bibliografía y normas de cátedra de las asignaturas que se detallan a continuación, indicándose en cada caso el Anexo correspondiente:

Asignatura	Anexo
I Cuestiones especiales de valuación y determinación de resultados. Aspectos Nacionales e Internacionales.	I
IV Cuestiones contables particulares de algunos sectores. Contabilidad para la toma de decisiones.	II
III Cuestiones especiales. Exposición. Aspectos Nacionales e Internacionales. Análisis y Proyección de la Información Contable.	III
II Metodología de la Investigación	IV

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 064-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de Septiembre de 2023.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

-- 064 / 23



ARTICULO 1°.- Ratificar los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 581/23 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Rectificar el Artículo 3° de la Resolución N° 581/23 DFCE, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios a los docentes externos a la Facultad, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado, procediéndose a modificar la asignación de actividades de los docentes internos.”

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

--064/23

RESOLUCION N°

DFCE.-